

Si suspendo ayuda a mayores de 52 (por viaje) ¿ Puedo volver a solicitarlo ?

Escrito por jose cugota - 03/01/2011 10:38

Tengo necesidad de viajar, para cuidar a mi madre de 85 años. Esto es fuera del país, y no se cuando será la fecha de retorno. Si me doy de baja a la ayuda de los mayores de 52 años, podré volver a solicitarla, ya que me fue concedida hasta el año 2015. Gracias por responder a este mensaje en busca de información.

=====

Re: Si suspendo ayuda a mayores de 52 (por viaje) ¿ Puedo volver a solicitarlo ?

Escrito por tucapital.es - 03/01/2011 11:45

Acude al servicio de empleo para ver qué posibilidades te dan.

Quizás puedas conservar las ayudas...

Salu2.

=====